

Alcances y límites progresistas: los programas de Bachelet, Rouseff y Fernández¹

Progressive scope and limits: the Bachelet, Rouseff and Fernández programs

Cristian Jamett Pizarro, Alexander Pérez Mora,
Victoria Cornejo Góngora y Jean Samit García²

Fecha de recepción: 23 de junio de 2021
Fecha de aceptación: 11 de agosto de 2021

Resumen: el artículo realiza un análisis de los programas de gobierno de Dilma Rouseff (2011), Michelle Bachelet (2014) y Cristina Fernández (2015). La investigación se realizó utilizando la metodología de análisis de textos políticos y datos del programa electoral *Manifesto Project*, que codifica unidades de sentido, y que el equipo ubicó respecto a los ejes ideológicos “Progresista/Socialdemócrata” o “Neoliberal/Neoconservador”. La aplicación de la metodología busca determinar las posiciones de los programas para realizar un análisis desde la sociología política de Antonio Gramsci.

Palabras clave: programas de gobierno, hegemonía, subalternidad, Cono Sur

Abstract: this article presents an analysis of the election manifestos of Dilma Rouseff (2011), Michelle Bachelet (2014), and Cristina Fernández (2015). The research is based on the *Manifesto Project* methodology for analysis of political texts and manifestos, which codifies units of meaning, which are then positioned according to the unit’s location in the ideological axis “Progressive/Social democrat” and “Neoliberal/Neoconservative”. This methodology aims to determine the ideological position of the manifestos, to analyse them according to the political sociology of Antonio Gramsci.

Keywords: election manifestos, hegemony, subalternity, southern cone

1 Declaramos no tener ningún tipo de conflictos de intereses que haya influido en el artículo.

2 Universidad Arturo Prat, Iquique. Miembros del grupo de Estudios e Investigación “Sociedad, Estado y Región + Territorio” (SER+T). Dr. Cristian Jamett Pizarro: E-mail: cjamett@unap.cl, orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5708-4725>. Mg. Alexander Pérez Mora: E-mail: aleperez@unap.cl, orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3957-4864>. Victoria Cornejo Góngora: E-mail: vcornejoj@unap.cl, orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0010-6804>. Jean Samit García: jsamitg@unap.cl, orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6843-046X>.

INTRODUCCIÓN

El triunfo de Hugo Chávez en Venezuela inauguró un nuevo ciclo de gobiernos electos democráticamente de carácter revolucionario o progresista en América Latina, distinguiendo entre, por un lado, proyectos nacional-populares, con características refundacionales del Estado, como el caso de Venezuela, Ecuador y Bolivia (Thwaites y Ouviaña, 2012), y, por otro, proyectos progresistas o socialdemócratas, como el caso de Dilma Rousseff en Brasil, Michelle Bachelet en Chile y los Kirchner en Argentina, capaces de realizar una coexistencia entre una matriz sociopolítica estatal junto a una mercado-céntrica (Garreton *et al.*, 2004). Este ciclo político fue interpretado como el fin del consenso de Washington, donde:

...la era del ajuste económico basado en el mercado y el consenso tecnocrático –lo que algunos caracterizaron como el “fin de la política”– ha llegado al final de su camino. Hoy está en marcha una lucha política por definir los lineamientos de la era postajuste: una de las alternativas en juego abreva en la tradición socialdemócrata (Roberts, 2008: 98).

Considerando que el neoliberalismo no se expresó nacionalmente en términos abstractos y doctrinarios, sino que adquirió su especificidad estatal a partir de la forma en que se realizó el encuentro entre estos “flujos de los centros mundiales (...) hacia la periferia”; y la “combinatoria propia de la formación económica-social como particularidad, o sea, el modo de recepción del input central” (Zavaleta, 1990: 141), configuró modelos complejos en términos económicos, políticos, culturales y sociales (Harvey, 2007), como, por ejemplo, el caso de los países neoliberales/neoconservadores, es decir, neoliberales en lo económico, pero conservadores en lo político y lo valórico (Maira, 1998; Harvey, 2007; Hall, 2018; George 2007).

En este contexto histórico, el artículo se pregunta por la superación del proyecto hegemónico neoliberal heredado de los últimos gobiernos progresistas del primer ciclo en el Cono Sur, específicamente respecto a su voluntad real para realizar una reforma intelectual y moral de la hegemonía neoliberal y/o neoconservadora en términos políticos, valóricos y económicos, o si, en caso contrario, se trató de proyectos que se caracterizaron por una condición subalterna a dichas lógicas heredadas.

La investigación, realizada en la Universidad Arturo Prat durante los años 2019-2020 por investigadores y ayudantes del grupo de estudios e investigación “Sociedad, Estado y Región + Territorio” (Ser+T), se centró en los programas presidenciales triunfantes de Dilma Rousseff en Brasil (2011), Michelle Bachelet en Chile (2014), así como Cristina Fernández en Argentina (2015), buscando identificar en sus programas electorales las posiciones progresistas/socialdemócratas, neoliberales/neoconservadoras o híbridas respecto a ámbitos como el rol del Estado y del mercado en la economía, la relación entre Estado, democracia y sociedad. Así como las posiciones respecto a temas valóricos, al reconocimiento de nuevos derechos, la promoción de la igualdad, la importancia otorgada a valores nacionales y tradicionales y la importancia de la ley y el orden, considerando que en términos descriptivos los programas electorales todavía constituyen “la fuente de evidencia empírica sobre la política y los políticos más accesibles que hay” (Alonso, Volkens y Gómez, 2012: 9) y que, en tanto discursos políticos, “resultan susceptibles de funcionar como vector de ideas, representaciones e ideologías” (Angenot, 2010: 15).

MARCO TEÓRICO: “PROGRAMAS ELECTORALES”

Con el objeto de identificar los alcances y los límites de los programas políticos y electorales respecto a la superación del orden estatal neoliberal heredado en el Cono sur, el artículo se ubica dentro de la tradición de la sociología política de Antonio Gramsci (2000), permitiéndonos esclarecer los procesos de reforma o reproducción de hegemonías más profundas en el campo económico, político, cultural y social en términos históricos, orgánicos y estatales ampliados, es decir, como sumatoria de sociedad civil y política, intentando superar con ello los enfoques institucionalistas de la política, pues “las sociedades contemporáneas se reproducen no sólo mediante procesos económicos y políticos, sino que también lo hace, por medio, de la interacción de las estructuras legales, las asociaciones sociales, las instituciones de la comunicación y las formas culturales” (Cohen, 2000: 53).

En este sentido, los programas de los gobiernos de Bachelet, Rousseff y Fernández son expresiones, mediaciones y referentes intelectuales-políticos de ciertos sectores de la sociedad política y de la sociedad civil, en términos

de anclarse concretamente en grupos y fracciones de clases que intentan interpretar, articular y representar (Hall, 2018), y que podrían expresar, siguiendo a Gramsci (2000), una adhesión activa o pasiva a las formaciones políticas dominantes previas, con la intención de influir en los programas de esas formaciones políticas para imponer reivindicaciones propias, para identificar si responden al nacimiento de partidos nuevos de los grupos dominantes para mantener el consenso y el control de los subalternos para reivindicaciones de carácter restringido y parcial; o bien, a nuevas formaciones que afirman autonomía de los grupos subalternos, pero en los viejos cuadros, y, por último, a formaciones que afirman una autonomía integral. En este sentido, el pesquisar si existen disputas hegemónicas resulta central en nuestro análisis, entendiendo ésta como la capacidad de nuevos sectores de “la sociedad de sintetizar las relaciones de fuerza en un solo bloque, y aprovechar esa supremacía que le otorga la legitimación del poder, para universalizar ideas o posturas ideológicas” (Oliver, 2013: 11).

En otras palabras, la superación de las lógicas heredadas significa necesariamente el tránsito histórico de una pequeña política que busca una “proporción mayor de los beneficios (económicos, sociales y de poder político), pero sin cambiar el sistema de dominación existente y actúan dentro del marco dominante, tácitamente aceptando sus postulados” (Gyarmati, 1984: 124) hacia la conformación de una gran política, autónoma, orgánica, con proyección estatal y hegemónica, que se produce a partir de una crítica histórica que afecta a grandes agrupaciones más allá del gobierno de turno (Gramsci, 2000). Se trataría de una transformación estatal ampliada, donde el acento estaría puesto “en el cambio de la estructura de clases y de la estructura del poder económico, político, social que la caracteriza, se opone al statu quo en general, y a la ideología dominante que la sustenta” (Gyarmati, 1984: 124).

Es un proceso de activación histórica que Gramsci denomina “catarsis histórica” (2000: 142), es decir, la construcción de una voluntad que colectivamente transita desde un momento subalterno (economicista, egoísta y pasional) a uno de autonomía integral (libertad). Un salto cualitativo y cuantitativo histórico de “autonomía como independencia de clase –subjetiva, organizativa, ideológica– en el contexto de dominación” (Modonesi, 2010:

22). Esta agencia histórica no se constituye exclusivamente producto de la voluntad política, sino que se encuentra limitada como consecuencia de la herencia histórica en términos de concepciones, ideologías, tradiciones, entre otras expresiones. En otras palabras, los sujetos no hacen la historia a su “libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y que les han sido legadas por el pasado” (Marx, 2003:13).

Será en esta tensión entre herencia y superación ética-política donde ubicamos el análisis político-intelectual de los programas de los últimos gobiernos progresistas del primer ciclo, específicamente respecto a la voluntad de traducir las coyunturas sociopolíticas producidas por los movimientos sociales en un proyecto de mayor envergadura histórica, a partir de la incorporación de distintos sectores en un proceso emancipatorio complejo, en tanto “movimiento orgánico de las luchas sociales y políticas articuladas a las luchas de ideas y concepciones de los grandes grupos sociales en acción” (Oliver, 2017: 25).

METODOLOGÍA

La comparación de los programas se realizó a partir de un diseño de investigación no-experimental, que implica un análisis cuantitativo de los textos políticos, producto de la gran cantidad de información en los programas de gobierno de Chile, Argentina y Brasil, durante el último ciclo progresista en el Cono Sur.

Para ello, utilizamos los datos generados por *Manifesto Project* (<https://manifestoproject.wzb.eu/datasets>), que proporciona a la comunidad científica internacional información sobre las posiciones políticas de los partidos en América Latina y el mundo, respecto a áreas temáticas como libertad y democracia, economía, sistema político, bienestar social, tejido de la sociedad y grupos sociales, entre otras (Alonso, Volkens y Gómez, 2012). Esta codificación tiene por “objeto reducir los contenidos de los textos políticos analizados –a partir de una representación estructurada, identificando las unidades de texto como cuasi-frases para asignarles un código numérico binario” (Alonso, Volkens y Gómez, 2012: 85).

En este sentido, la metodología de *Manifesto Project* elabora un sistema de codificación estándar para todos los países analizados, que recoge las

preferencias políticas de los partidos tal como aparecen en sus programas electorales (Budge 2001a, Budge 2001b, Budge 2002), donde la unidad de análisis utilizada por el proyecto fueron las cuasi-frases que componen la totalidad de cada programa, y se entienden como fragmentos emitidos por los partidos políticos que responden a “las opiniones, positivas o negativas, que mantienen los partidos sobre objetivos, tareas, posicionamientos y temas del debate político en torno a intereses y conflictos materiales e ideológicos” (Alonso, Volkens y Gómez, 2012: 85). Por lo tanto, cabe precisar metodológicamente que los datos recogidos por el proyecto, a) pertenecen a una población, no a una muestra, de documentos oficiales y únicos que representan las preferencias del partido en unas elecciones concretas; b) la flexibilidad del esquema de clasificación permite la codificación de programas electorales de países distintos y niveles electorales diversos.

RESULTADOS

A continuación, se realizará el análisis de los datos obtenidos, desde *Manifesto Project*, de los programas presentados por Dilma Rousseff en Brasil (2011), Michelle Bachelet en Chile (2014) y Cristina Fernández en Argentina (2015). El trabajo se expresará mediante una tabulación cruzada, ya que se busca detectar cuasi-frases “positivas” (a favor), “negativas” (en contra), así como las omisiones por parte de los programas de gobierno, respecto a ideas, valores u otro tipo de intermediaciones que han estado en el debate público en los países estudiados.

Los datos fueron analizados por medio de la construcción de una matriz de análisis en base a una serie de indicadores, los cuales siguen el criterio de oposición. Es decir, por cada indicador positivo hay uno negativo. Este criterio se utilizó en los tres programas y permitió poder abordar el objetivo del artículo, ya que permite visualizar el posicionamiento de los programas en términos políticos, económicos y socioculturales.

El segundo programa de Michelle Bachelet (2014)

El programa del segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014) fue la expresión de la alianza partidaria denominada “Nueva Mayoría”, heredera de la exconcertación de partidos por la democracia, y que articuló, por primera vez en la historia nacional, desde el partido comunista hasta la democracia

cristiana. Es caracterizado por el sociólogo chileno, José Joaquín Brunner, como un programa de gobierno “estatal-comunitario” y “público-colectivista”, específicamente, como un

... intento de un cambio de paradigma –de ruptura, por ende– con respecto a la anterior trayectoria reformista; propuesta enfilada hacia un Estado social garante de derechos y del bienestar, el cual debe llevar adelante procesos de desmercantilización y desprivatización de sectores estratégicos (educación, salud y previsión). El discurso y práctica de la NM [Nueva Mayoría] buscan así alejarse del polo de los mercados en el eje de la economía política y del polo individual-contractualista en lo cultural, dos desviaciones que atribuye a la (antigua) Concertación y que pretende revertir (Brunner, 2016: 422).

El cuadro 1 presenta los datos en relación con el segundo programa de gobierno de Michelle Bachelet (2014).

Cuadro 1. El segundo programa de gobierno de Michelle Bachelet (2014)

Bachelet			
Progresista/Socialdemócrata		Neoliberal/Neoconservador	
Valor economía: intermediación	Posición	Valor economía: intermediación	Posición
409 Administración de demanda keynesiana	0,00%	402 Incentivos: positivo	1,75%
403 Regulación de mercado	6,35%	414 Ortodoxia económica	0,12%
405 Corporatismo/economía mixta	0,00%	410 Crecimiento económico: positivo	0,92%
416_1 Economía anticrecimiento: positivo	0,00%	401 Economía de libre mercado	4,03%
504 Expansión del estado de bienestar	8,63%	505 Limitación del estado de bienestar	0,00%
Sumatoria	14,97%	Sumatoria	6,82%
Promedio	2,50%	Promedio	1,36%

Alcances y límites progresistas

Valor político: intermediación	Posición	Valor político: intermediación	Posición
202_1 Democracia en general: positivo	4,48%	202_2 Democracia en general: negativo	0,00%
202_4 Democracia directa: positivo	0,03%	202_3 Democracia representativa: positivo	0,03%
204 Constitucionalismo: negativo	0,00%	203 Constitucionalismo: positivo	1,36%
305_1 Autoridad política: competencia de partido	2,37%	305_3 Autoridad política: gobierno fuerte	0,03%
Sumatoria	6,88%	Sumatoria	1,42%
Promedio	1,72%	Promedio	0,36%
Valor sociocultural: intermediación	Posición	Valor sociocultural: Intermediación	Posición
604 Moralidad tradicional: Negativo	0,27%	601_2 Estilo de vida nacional: inmigración: negativo	0,00%
607_2 Multiculturalismo: diversidad inmigrante	0,00%	608_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: negativo	0,00%
607_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: positivo	3,44%	603 Moralidad tradicional: positivo	0,03%
705 Minorías desfavorecidas	0,00%	704 Clase media y agrupaciones profesionales	0,00%
606_2 Mentalidad cívica: activismo de abajo-a-arriba	0,00%	601_1 Estilo de vida nacional en general: positivo	0,00%
201_2 Derechos humanos	2,67%	605_1 Ley y orden público	2,85%
503 Igualdad: positivo	9,10%	201_1 Libertad	0,03%
506 Expansión de la educación	6,94%	507 Limitación de la educación	0,00%
Sumatoria	22,42%	Sumatoria	2,91%
Promedio	2,80%	Promedio	0,36%

Fuente: elaboración propia.

En este sentido, las menciones positivas respecto a la expansión del Estado de bienestar alcanzaron un 8,63% del total de cuasi-frases del programa, respecto a introducir, mantener o ampliar los servicios sociales públicos y los programas de seguridad social; en el caso de la regulación del mercado, las menciones llegaron a un 6,35%, respecto a crear un mercado económico equitativo y abierto. No obstante, otras dimensiones propias de un proyecto socialdemócrata fueron omitidas, como el caso de menciones a una administración de demanda keynesiana y la promoción de un corporativismo o economía mixta como forma de construir la política pública económica entre gobierno, sindicato y empresa.

En el eje neoliberal/neoconservador, las menciones positivas a la economía de libre mercado alcanzaron un 4,03%, específicamente en relación a la promoción del *laissez-faire*, la superioridad de las actividades empresariales privadas frente al Estado, el derecho a la propiedad privada, actividades empresariales e iniciativas personales, entre otras menciones. Además, recibió un 1,75% de menciones positivas respecto a otorgar incentivos económicos orientados a la oferta y a las empresas, un 0,92% en relación al crecimiento económico y, por último, un 0,12% sobre ortodoxia económica neoliberal, lo cual suma un 6,82% en este eje.

En términos políticos, específicamente sobre la relación entre Estado y sociedad, las menciones positivas respecto a la democracia se limitan a una valoración general como modelo, con un 4,48% del total de cuasi-frases, donde la autoridad política se sustenta en una impronta partidaria con un 2,37%, así como una valoración de un 1,36% sobre la constitución del ochenta, promulgada por Augusto Pinochet. Por contraste, las menciones positivas respecto a la democracia representativa y directa alcanzan un 0,03%, con la ausencia de cualquier mención negativa a la constitución de la dictadura.

Por último, en el eje valórico sociocultural, el programa de Bachelet se caracteriza por un énfasis en la promoción de la igualdad, con un 9,10% de menciones respecto a un trato equitativo para todas las personas y el fin de todo tipo de discriminación. El proceso de integración mediante la expansión de la educación llega a un 6,94%, así como el respeto al multiculturalismo y el reconocimiento a los derechos indígenas, con un 3,44%; la promoción y el respeto de los derechos humanos tiene 2,67%. Por último, se omiten menciones respecto a la promoción de una mentalidad cívica “desde abajo”.

Por otro lado, en el eje neoconservador, se pueden encontrar menciones positivas a la ley y el orden con un 2,85%; a la moralidad tradicional, con un 0,03%; a la libertad en sentido “liberal-individual”, también con un 0,03%.

El programa de Cristina Fernández (2015)

El cuadro 2 presenta la información obtenida en relación con el programa de Cristina Fernández.

Cuadro 2. El segundo programa de Cristina Fernández (2015)

Fernández			
Izquierda		Derecha	
Valor economía: intermediación	Posición	Valor economía: intermediación	Posición
409 Administración de demanda keynesiana	0,00%	402 Incentivos: positivo	1,37%
403 Regulación de mercado	0,00%	414 Ortodoxia económica	0,00%
405 Corporatismo/economía mixta	0,00%	410 Crecimiento económico: positivo	0,00%
416_1 Economía anticrecimiento: positivo	0,00%	401 Economía de libre mercado	1,37%
504 Expansión del estado de bienestar	4,11%	505 Limitación del estado de bienestar	0,00%
Sumatoria	4,11%	Sumatoria	2,74%
Promedio	0,69%	Promedio	0,55%
Valor político: intermediación	Posición	Valor político: intermediación	Posición
202_1 Democracia en general: positivo	4,11%	202_2 Democracia en general: negativo	0,00%
202_4 Democracia directa: positivo	0,00%	202_3 Democracia representativa: positivo	0,00%
204 Constitucionalismo: negativo	0,00%	203 Constitucionalismo: positivo	0,00%
305_1 Autoridad política: competencia de partido	1,37%	305_3 Autoridad política: gobierno fuerte	0,69%
Sumatoria	5,48%	Sumatoria	0,69%
Promedio	1,37%	Promedio	0,17%

Valor sociocultural: intermediación	Posición	Valor sociocultural: intermediación	Posición
604 Moralidad tradicional: Negativo	0,00%	601_2 Estilo de vida nacional: inmigración: negativo	0,00%
607_2 Multiculturalismo: diversidad inmigrante	0,00%	608_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: negativo	0,00%
607_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: positivo	0,69%	603 Moralidad tradicional: positivo	0,00%
705 Minorías desfavorecidas	0,00%	704 Clase media y agrupaciones profesionales	0,00%
606_2 Mentalidad cívica: activismo de abajo-a-arriba	0,00%	601_1 Estilo de vida nacional en general: positivo	0,69%
201_2 Derechos humanos	1,37%	605_1 Ley y orden público	0,69%
503 Igualdad: positivo	10,96%	201_1 Libertad	0,00%
506 Expansión de la educación	4,11%	507 Limitación de la educación	0,00%
Sumatoria	17,12%	Sumatoria	1,37%
Promedio	2,14%	Promedio	0,15%

Fuente: elaboración propia.

El análisis para el caso argentino se enmarca en un fuerte relato histórico respecto a la importancia que se le otorga al desarrollo de lo público y el rol del Estado, específicamente en el caso de la expansión del Estado de bienestar. Por lo tanto, el paradigma dominante es aquel que afirma que el Estado debe ser garante de derechos y del bienestar, llevando adelante políticas públicas distributivas que aseguren la igualdad y la cohesión social de los ciudadanos.

Al desagregar esta posición ideológica por indicadores, y con el objetivo de detectar las concesiones programáticas de los programas, podemos señalar que, en lo económico, el gobierno de Fernández se caracterizó por tener pocas menciones positivas respecto a la promoción del *laissez-faire* en la economía. Por ejemplo, en el indicador de ortodoxia económica, el porcentaje de menciones positivas es 0%, como también lo es en crecimiento económico y limitación del estado de bienestar; hay menciones positivas al caso del incentivo al mercado y la promoción de la economía de libre mercado con un 1,37%.

En el caso del eje progresista, podemos encontrar que en el único indicador donde hay menciones es con respecto a la expansión del Estado de bienestar con un 4,11%; otros indicadores se mantuvieron en cero, omitiendo posicionarse en relación a una administración de demanda keynesiana; corporativismo/economía mixta, como forma de construir la política pública económica y laboral.

En su dimensión política, el programa de Fernández se limita a una valoración de la democracia en términos generales con un 4,11%, sustentado en una autoridad política basada en la capacidad partidaria con un 1,37%, mientras que no posee ninguna mención, ni positiva ni negativa, sobre el constitucionalismo ni la democracia representativa o directa. Cabe resaltar que, para Fernández, la autoridad política debe fundamentarse en un gobierno fuerte; así al menos lo expresa el porcentaje de menciones positivas que posee este indicador, que llega a un 0,69% de menciones con respecto al total de cuasi-frases.

En términos socioculturales, específicamente respecto a la agenda valórica progresista, se caracteriza por un énfasis en la igualdad con un 10,96%, al promover un trato equitativo para todas las personas, tanto en lo económico como en la dimensión de género; hay un especial énfasis en la expansión de la educación, que tiene como objetivo asegurar el acceso a la misma, con un 4,11% de menciones positivas. También resaltan las menciones que posee el respeto a los derechos humanos, que alcanzan un 1,37%, mientras que, en el eje neoconservador, se puede encontrar una escasa valoración por la ley y el orden, 0,69%, así como en el caso del estilo de vida nacional.

El programa de Dilma Rousseff (2011)

El cuadro 3 presenta la información obtenida en relación con el programa de Dilma Rousseff (2011).

Cuadro 3. El programa de Dilma Rousseff (2011)

Rousseff			
Izquierda		Derecha	
Valor economía: intermediación	Posición	Valor economía: intermediación	Posición
409 Administración de demanda keynesiana	1,38%	402 Incentivos: positivo	4,82%
403 Regulación de mercado	0,69%	414 Ortodoxia económica	0,17%
405 Corporatismo/ economía mixta	0,00%	410 Crecimiento económico: positivo	1,38%
416_1 Economía anticrecimiento: positivo	0,00%	401 Economía de libre mercado	7,23%
504 Expansión del estado de bienestar	7,57%	505 Limitación del estado de bienestar	0,00%
Sumatoria	9,81%	Sumatoria	13,60%
Promedio	1,64%	Promedio	2,72%
Valor político: intermediación	Posición	Valor político: intermediación	Posición
202_1 Democracia en general: positivo	4,30%	202_2 Democracia en general: negativo	0,00%
202_4 Democracia directa: positivo	0,52%	202_3 Democracia representativa: positivo	0,52%
204 Constitucionalismo: negativo	0,17%	203 Constitucionalismo: positivo	0,17%
305_1 Autoridad política: competencia de partido	1,21%	305_3 Autoridad política: gobierno fuerte	3,10%
Sumatoria	6,20%	Sumatoria	3,79%
Promedio	1,55%	Promedio	0,95%
Valor sociocultural: Intermediación	Posición	Valor sociocultural: intermediación	Posición

604 Moralidad tradicional: Negativo	0,00%	601_2 Estilo de vida nacional: inmigración: negativo	0,34%
607_2 Multiculturalismo: diversidad inmigrante	0,00%	608_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: negativo	0,00%
607_3 Multiculturalismo: derechos indígenas: positivo	0,00%	603 Moralidad tradicional: positivo	0,00%
705 Minorías desfavorecidas	0,34%	704 Clase media y agrupaciones profesionales	0,69%
606_2 Mentalidad cívica: activismo de abajo-a-arriba	0,00%	601_1 Estilo de vida nacional en general: positivo	0,34%
201_2 Derechos humanos	1,21%	605_1 Ley y orden público	3,10%
503 Igualdad: positivo	9,29%	201_1 Libertad	0,52%
506 Expansión de la educación	8,09%	507 Limitación de la educación	0,00%
Sumatoria	18,93%	Sumatoria	4,99%
Promedio	2,37%	Promedio	0,55%

Fuente: elaboración propia.

El programa electoral de Rousseff, con el que resultó elegida el 2011, se caracterizó por un 7,57% de menciones con respecto a la expansión del Estado de bienestar específicamente sobre introducir, mantener o ampliar los servicios y programas sociales orientados a la población con pobreza estructural; un 1,38% de menciones positivas a una administración de demanda keynesiana orientadas al aumento de la demanda pública y del gasto social, y un 0,69% para el caso de la regulación del mercado. Mientras que, en el caso del corporativismo/economía mixta y una valoración positiva de políticas anticrecimiento económico, no se registraron menciones, sumando en su totalidad un 9,81% del total de cuasi-frases en este eje.

No obstante, en el caso del eje neoliberal, se encuentra la promoción de una economía de libre mercado y del capitalismo como modelo económico con un 7,23%; los incentivos positivos a la oferta, con 4,82%; el crecimiento económico, con 1,38%. Suma este eje neoliberal un 13,60% del total de menciones.

En el caso del eje político-progresista, la promoción de la democracia como única alternativa posible de gobierno alcanza un 4,30%, mientras

que la valoración de la democracia directa alcanza un 0,52%, y la crítica del orden constitucional heredado un 0,17% del total de menciones. En términos conservadores, se apela a una autoridad política basada en un gobierno fuerte, con un 3,10%. Por último, las menciones positivas al orden constitucional alcanzan el 0,17%.

Por último, respecto a las menciones correspondientes a la dimensión sociocultural, resalta la promoción de la igualdad, la justicia social y la equidad, con un 9,29%; la expansión y mejora de la educación en todos los niveles, con un 8,09%, así como la promoción de los derechos humanos, con un 1,21%, y las menciones a minorías desfavorecidas, con un 0,34%.

Sin embargo, se omiten menciones favorables tanto al multiculturalismo, como a la diversidad inmigrante y los derechos indígenas, así como una crítica a la moralidad tradicional o a la promoción de una mentalidad cívica desde abajo.

Por último, en el eje neoliberal/neoconservador, las menciones positivas a la ley y orden público alcanzan un 3,10%; la libertad, desde una concepción liberal individual, alcanzó un 0,52%, mientras que las menciones positivas al estilo de vida nacional (patriotismo, nacionalismo, orgullo) alcanzan un 0,34% del total de cuasi-frases.

DISCUSIÓN

Los programas electorales presidenciales de Bachelet en Chile, Rousseff en Brasil y Fernández en Argentina permiten dar cuenta de los énfasis, alcances y límites del primer ciclo progresista en términos de la voluntad de superar una herencia neoliberal/neoconservadora y expresar un nuevo proyecto económico, político y sociocultural demandado por la ciudadanía y los movimientos sociales.

En el caso chileno, el programa electoral del segundo gobierno de Bachelet estuvo lejos de expresar un nuevo proyecto “Estatual-comunitario”, o “público-colectivista”, como lo señalara Brunner (2016), pues, a pesar de promover una expansión del Estado de bienestar con el objeto de interpretar las demandas educacionales del 2011, respecto a la gratuidad en la educación superior, la regulación del mercado educacional, la igualdad de género y la promoción del multiculturalismo indígena, lo hizo desde una política pública

y social sin apostar a una reforma estatal heredada de la dictadura. Por el contrario, terminó por profundizar el modelo educacional de mercado al extender la gratuidad a los estudiantes de las universidades privadas desde una lógica neoliberal de subvención a la demanda, y con ello, provocando el debilitamiento de las universidades del Estado, entre otros ejemplos.

En el caso brasileño, la caracterización de los primeros gobiernos del Partido de los Trabajadores fue la de gobiernos en disputa, “con similar presencia y preeminencia en la conducción política de los políticos, los empresarios, la oligarquía y los trabajadores” (Oliver, 2009: 143). Con el último programa de Rousseff, parecería consumarse la subordinación de este partido a las élites tradicionales y al capital transnacional, pues, a pesar de que el programa de Rousseff (2015-2018) apostó por la expansión del Estado de bienestar, también lo hizo junto a la promoción de la economía de mercado y los incentivos positivos, siendo los valores más altos de los países estudiados, así como de la “disciplina fiscal y los equilibrios macroeconómicos, al mismo tiempo que se recortaron diversos subsidios y programas sociales” (Ruiz, 2019: 217). En términos políticos, resulta significativa la promoción de posiciones conservadoras respecto a la relación entre política y sociedad, a partir de una baja valoración positiva de la democracia participativa –sello de los primeros gobiernos locales del PT–, en comparación con la promoción de una autoridad política basada en un gobierno fuerte, caracterizándose nuevamente por los valores político-conservadores más altos de los casos analizados.

Para el caso del programa de Fernández (2015) en Argentina, los gobiernos kirchneristas han tenido “la capacidad de reactivar la división del campo social en dos, con su concomitante performación identitaria” (Muñoz y Retamozo, 2012: 16). Esta separación consiste en dividir a la sociedad civil argentina entre los que estaban a favor del neoliberalismo y los que estaban en contra, promoviendo para ello la expansión del Estado de bienestar como en el caso de los países analizados desde un capitalismo de Estado, en alianza con fracciones del capital local que están de acuerdo con mantener un modelo liberal, pero con características más keynesianas, donde el Estado juegue un rol central. Esta ruptura se inició en el primer gobierno de Fernández, y luego se mantuvo y se profundizó en el segundo

programa, lo cual generó que estos grupos económicos locales se convirtieran en el sector “ganador” de este nuevo pacto hegemónico (Gamallo, 2014). Esta fórmula les permitió a ambos gobiernos, primero, salir de la crisis; luego, poseer cierto grado de gobernabilidad.

Respecto a la disputa de la dimensión sociocultural, de forma similar a los otros países analizados, se hace cargo de valores progresistas demandados por la sociedad civil, mientras que, en lo político, el programa de Fernández es más bien subalterno al *statu quo* y a la defensa a la democracia liberal representativa, al no haber una mención positiva sobre la implementación de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de la democracia representativa o transformar aquel tipo de democracia en una más participativa.

CONCLUSIONES

Desde una perspectiva del Estado ampliado y la definición de hegemonía como poder y concesión propuesto por Gramsci (2000), los programas electorales siguen siendo una fuente descriptiva importante para identificar el posicionamiento de las coaliciones en pugna y los valores que intenta interpretar electoralmente, constituyente en una de las tantas mediaciones ética-políticas, donde la metodología de análisis propuesta por *Manifesto Project* permitió dar cuenta de que, frente a las demandas materiales y post materiales de los nuevos y viejos movimientos sociales, la élite progresista demostró una importante capacidad de conducción política, sin abandonar los pactos estatales heredados, a partir de realizar nuevas concesiones hegemónicas a los sectores subalternos como suerte de progresismo cultural y de expansión estatal, específicamente respecto a la promoción de valores como la igualdad de género, la defensa de los derechos humanos y la expansión de la educación como forma de inclusión social, y, en menor medida, el multiculturalismo y los derechos indígenas.

Esta inclusión se habría entendido, según el análisis integral de los programas, desde una concepción restringida del concepto de ciudadanía, sin proyectarla hacia un enfoque de capacidades y agencia, es decir, “pasar de una ciudadanía social centrada en la igualación material mínima frente a las desigualdades generadas por el mercado, a una ciudadanía social orientada a la creación de oportunidades sociales” (Freijeiro, 2008: 157), como

se expresara en la relación de dominio entre Estado, política y ciudadanía omnipresente en los programas estudiados, los cuales se limitaban a la promoción de la ley, el orden y la democracia representativa. Esto iba en desmedro de una democracia participativa o directa, que pudiera sustentar una ciudadanía de nuevo tipo, mediante, por ejemplo, un proceso constituyente como catalizador de la “catarsis histórica” a nivel de la sociedad civil, optando, en cambio, por mantener el monopolio del Estado, intentando con ello “resubalternizar” a la sociedad civil progresista.

Por otro lado, el financiamiento de este proceso de inclusión no se realizó desde otra concepción de Estado social, sino apelando al fortalecimiento de la política pública como sinónimo de Estado de bienestar; pero sin una reforma del Estado liberal heredado, específicamente a partir de la promoción de políticas públicas y sociales específicas, cuyo financiamiento dependía de mantener un modelo neoextractivista y mono-exportador como parte del “Consenso de los *commodities*” y, con ello, las exigencias políticas-económicas del capital transnacional y los centros hegemónicos globales, con los respectivos problemas estructurales para la mediación estatal entre capital y sociedad. Lo anterior, sumado a un desinterés programático para realizar una reforma del sentido común consumista y aspiracional heredado, mediante la promoción de un nuevo modelo socio-cultural, se limitó, en cambio, a realizar concesiones que le permitieran mantener los apoyos electorales necesarios y garantizar una gobernabilidad sin conflictos sociales, como señalara Modonessi (2017). Por esto, terminó por sucumbir frente a hegemónías neoliberales todavía presentes a nivel de la sociedad civil y política, como se expresará en los importantes apoyos electorales de Piñera en Chile, de Macri en Argentina y de Bolsonaro en Brasil.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Sonia, Andrea Volkens y Braulio Gómez (2012). *Análisis de contenido de textos políticos: un enfoque cuantitativo. Cuadernos Metodológicos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Angenot, Marc (2010). *El discurso social, los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Argentina: Siglo XXI.

- Brunner, José Joaquín (2016). *Nueva Mayoría*. Santiago: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Budge, Ian (2001a). "Validating the Manifesto Research Group Approach. Theoretical Assumptions and Empirical Confirmations". En Michael Laver (ed.). *Estimating the Policy Positions of Political Actors* (pp. 50-65). Londres: Sage.
- Budge, Ian (2001b) "Validating Party Policy Placements". *British Journal of Political Science*, 31(1), 210-223.
- Budge, Ian (2002). "Mapping Policy Preferences: 21 Years of the Comparative Manifestos Project". *ECPR European Political Science*, 1, 60-69.
- Cohen, Jean y Andrew Arato (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Freijeiro Varela, Marcos (2008). "¿Hacia dónde va la ciudadanía social? (de Marshall a Sen)". *Andamios*, 5(9), 157-181.
- Gamallo, Leandro (2014). "Usando a Gramsci: el debate acerca de la hegemonía kirchnerista". *Sudamérica: revista de ciencias sociales*, 3, 173-196.
- Garretón, Manuel; Marcelo Caravozzi, Peter Cleaves, Gary Gereffi y Jonathan Hartlyn (2004). *América Latina en el siglo XXI, Hacia una nueva matriz sociopolítica*. Santiago: Lom.
- George, Susan (2007). *El pensamiento secuestrado*. Barcelona: Icaria.
- Gramsci, Antonio (2000). *Cuadernos de la cárcel*. México: Ediciones Era.
- Gyarmati, Gabriel (1984). *Las profesiones: dilemas del conocimiento y del poder*. Santiago: Ed. Universidad Católica de Chile.
- Hall, Stuart (2018). *El camino de la renovación*. Madrid: Lengua trapo.
- Ouviña, Hernán y Mabel Thwaites (comps.) (2010). *Estados en disputa auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. Colección Ensayo e investigación. Clacso. Buenos Aires: El Colectivo. Quimantú. Desde Abajo.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: AKAL.
- Maira, Luis (1998). *Los tres Chile durante el siglo XX*. Chile: Lom.
- Marx, Karl (2003). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Modonesi, Massimo (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía, marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: Clacso.

- Modonesi, Massimo (2017). *Las revoluciones pasivas en América*. México, D.F.: Ítaca.
- Muñoz, Antonia y Martín Retamozo (2012). *Kirchnerismo: gobierno, política y hegemonía*. VII Jornadas de Sociología de la UNLP.
- Oliver, Lucio (2009). *El Estado ampliado en Brasil y México*. México: UNAM.
- Oliver, Lucio (2013). *Gramsci: la otra política, descifrando y debatiendo los Cuadernos de la cárcel*. México, D.F.: Ítaca.
- Oliver, Lucio (julio-diciembre, 2017). “Gramsci y la noción de catarsis histórica. Su actualidad para América Latina”. *Las Torres de Lucca*, 11, 29-42.
- Roberts, Kenneth M. (2008). “¿Es posible una socialdemocracia en América Latina?”. *Nueva Sociedad*, 217, 86-98.
- Ruiz, Carlos (2019). *La política en el neoliberalismo*. Santiago: Lom.
- Thwaites, Mabel (2012). *El estado en América Latina: continuidades y rupturas*. Santiago: ARCIS/Clacso.
- Thwaites, Mabel y Hernán Ouviaña (2012). “La estatalidad latinoamericana revisitada: reflexiones e hipótesis alrededor del problema del poder político y las transiciones”. En Mabel Thwaites (ed.), *El estado en América Latina: continuidades y ruptura* (pp. 51-92). Santiago: Clacso/Arcis.
- Zavaleta, René (1990). *El Estado en América Latina*. La Paz: Los Amigos del Libro.